

SESION EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de General Juan Madariaga a los treinta días del mes de abril de dos mil quince, se reúnen bajo la Presidencia de su titular, Dra. Marta Rosana Guglielmetti y la totalidad de los miembros presentes, cuya constancia obra a fojas 166 del Libro de Asistencia.

Sra. Pte.: Para dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día de hoy se invita al concejal Pedro Gartía a arriar nuestra enseña Patria. APLASOS.

Por secretaria se dá lectura al Orden del Día.

General Juan Madariaga, 30 de abril de 2015

VISTO: El pedido de autoconvocatoria a Sesión Extraordinaria efectuado por integrantes del Honorable Concejo Deliberante, y

CONSIDERANDO: Que el número de solicitantes excede el requerido por el art. 68 inc. 5° de la Ley Orgánica de las Municipalidades, y art.35° inciso 5° del Reglamento Interno de este Cuerpo.

Por ello el Presidente del Honorable Concejo Deliberante en uso de sus facultades:

DECRETA

Artículo 1°: Convocase al Honorable Concejo Deliberante de General Juan Madariaga a Sesión Extraordinaria para el día 30 de abril de 2015 a las 19.30 horas a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1) Izamiento de la Enseña Patria.-
- 2) Determinación sobre la urgencia e interés público de los temas que integran este Orden del Día.-
- 3) Decreto de Presidencia N° 240/15, Ref. ausencia de secretaria titular.-
- 4) Nota presentada por el concejal Pedro Gartía expediente Interno 6897. Ref. Solicita opción art. 8 LOM.-

Artículo 2°: Comuníquese al D.E., a las Sras. Y Sres. Concejales. Regístrese y Archívese.

Registrada bajo el n° 08/15

Sra. Pte: Por secretaria se da lectura al punto N° 2 del Orden del Día.

Sra. Sec: Da lectura (TEXTUAL)

Sra. Pte: Está a consideración de los Sres. Concejales el punto N° 2 del Orden del Día. Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR MAYORIA.

Por secretaria se da lectura al punto N° 3 del Orden del Día.

Sra. Sec.: Da lectura (TEXTUAL).

Sra. Pte: Está a consideración del punto N° 3 del Orden del Día. Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Por secretaria se da lectura al punto N° 4 del Orden del Día.

Sra.Sec.: Da lectura (TEXTUAL).

Sra.Pte.: Antes de comenzar a debatir sobre el punto N° 4 y antes haber leído la lectura y no haber estado muy clara y luego de haber mantenido una reunión con el concejal Gartía en el día de la fecha y haber escuchado sus manifestaciones radiales solicito que él mismo se expida sobre si está renunciando al cargo de edil o no .

Conc. Gartía: Si, buenas noches Sra. Presidenta, la verdad pretendía que con esta nota ser claro, que ejerzo la opción ante la imposibilidad de llevar adelante los dos cargos, este hago la opción a que refiere el art.8, si bien no dice la palabra renuncia y si es necesario que quede claro, si evidentemente estoy renunciando en función de que establece el art. N° 8.

Sra. Pte: Entonces está a consideración el punto N° 4 del Orden del Día, donde el concejal Pedro Gartía solicita la renuncia a su cargo de edil. Algún concejal desea hacer uso de la palabra. Sírvanse marcar su voto. APROBADO POR UNANIMIDAD.

Para dar por terminada la Sesión Extraordinaria del día de la fecha se invita al concejal Pedro Gartía a arriar nuestra Enseña Patria. APLAUSOS.